

Sistema de acciones educativas para la evaluación integral del residente de Oftalmología

System of educational actions for the comprehensive evaluation
of the Ophthalmology resident

Niurka Pérez Vázquez^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-8570-6878>

Lilian Gloria León Veitía¹ <https://orcid.org/0000-0001-6959-954X>

Alaen Vázquez Bermúdez¹ <https://orcid.org/0000-0003-2050-1219>

Marta Rosa Ferriol Rodríguez¹ <https://orcid.org/0000-0003-2400-8907>

Elaine Teresa Gutiérrez Pérez¹ <http://orcid.org/0000-0002-7783-2249>

Aurora Negrin Jurajuria¹ <http://orcid.org/0000-0002-5307-8747>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Hospital Universitario Clínico Quirúrgico
"Arnaldo Milián Castro". Villa Clara. Cuba.

* Autor para la correspondencia. Correo electrónico: niupealb@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: el sistema de evaluación es un componente importante del proceso enseñanza aprendizaje del Programa de Formación de las Especialidades Médicas.

Objetivo: elaborar un sistema de acciones educativas para contribuir a la evaluación integral del residente de Oftalmología.

Métodos: se realizó una investigación cualitativa en el Centro Oftalmológico de Villa Clara, en el período septiembre 2019-octubre 2021. Se emplearon métodos teóricos: análisis-síntesis, inductivo-deductivo, histórico-lógico y enfoque sistémico; empíricos: análisis documental, cuestionario y entrevista; matemáticos: frecuencias absolutas y relativas.

Resultados: la totalidad de los docentes consideró importante fomentar la formación de valores, principios éticos y morales en los residentes. El 95 % no supieron argumentar las relaciones que se establecen entre el acápite I de aspectos generales de la tarjeta de evaluación y los demás componentes del proceso enseñanza aprendizaje; la mayoría confunden los métodos y medios con las formas de organización de la enseñanza; solo dos residentes tienen dominio de los aspectos que contempla el plan de estudio de la especialidad y todos tienen escasa percepción de la importancia del acápite I de la tarjeta de evaluación, por lo que se elaboró un sistema de acciones educativas teniendo en cuenta los objetivos, contenidos y métodos educativos para solucionar las carencias encontradas.

Conclusiones: el diagnóstico realizado logró la identificación de insuficiencias y potencialidades en la evaluación integral del residente y su concreción en el acápite I de la tarjeta de evaluación; las acciones fueron valoradas satisfactoriamente por los especialistas consultados, quienes sugirieron aspectos que fueron adicionados al producto final.

DeSC: Oftalmología; evaluación educacional; internado y residencia; capacitación en servicio; educación de posgrado; educación continua; educación médica.

ABSTRACT

Background: the evaluation system is an important component of the teaching-learning process of the Training Program for Medical Specialties.

Objective: to develop a system of educational actions to contribute to the comprehensive evaluation of the Ophthalmology resident.

Methods: a qualitative research was carried out at the Villa Clara Ophthalmological Center, from September 2019 to October 2021. Theoretical methods were used: analysis-synthesis, inductive-deductive, historical-logical and systemic approach; empirical ones: documentary analysis, questionnaire and interview; mathematics: absolute and relative values.

Results: all the teachers considered it important to promote the formation of values, ethical and moral principles in the residents. 95% did not know how to argue the relationships

established between section I of general aspects of the evaluation card and the other components of the teaching-learning process; most confuse the methods and teaching aids with the forms of organization of teaching; only two residents have mastery of the aspects contemplated in the study plan of the specialty and all have little perception of the importance of section I of the evaluation card, for which a system of educational actions was developed taking into account the objectives, content and educational methods to solve the deficiencies found.

Conclusions: the diagnosis made achieved the identification of insufficiencies and potentialities in the comprehensive evaluation of the resident and its concretion in section I of the evaluation card; the actions were satisfactorily valued by the specialists consulted, who suggested aspects that were added to the final product.

MeSH: Ophthalmology; educational measurement; internship and residency; inservice training; education, graduate education, continuing, education, medical.

Recibido: 21/02/2022

Aprobado: 24/03/2022

INTRODUCCIÓN

La red de universidades de la educación superior cubana tiene la misión de formar profesionales altamente competentes para el mercado laboral productivo y de los servicios, lo que implica un reto para sus procesos formativos. Para ello, la universidad gestiona los procesos de docencia, investigación y extensión, donde participan directivos, docentes y personal de apoyo, quienes deben dominar profundamente los subprocesos que ocurren al interior de esos procesos fundamentales.

La calificación profesional de los recursos humanos de la universidad redundará en formar a sus egresados con las competencias laborales y sociales pertinentes, para transformar los

entornos laborales y sociales donde estos se insertan.⁽¹⁾ En tal sentido es un hecho y una realidad la preocupación constante por la mejora de la calidad de la educación superior como garante de los procesos de desarrollo socioeconómico, pues se entiende que: "... la universidad debe ser por excelencia la institución social proactiva con mayor capacidad para preservar, ampliar y difundir la cultura en su sentido más amplio y para poner, asimismo, el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, de la manera más integral e inclusiva posible".⁽²⁾

La importancia de la educación de posgrado se fundamenta, por un lado, en la evidencia histórica de la centralidad de la educación, la investigación y el aprendizaje colectivo en los procesos de desarrollo; y por otro, en la necesidad de la educación a lo largo de la vida, apoyada en la autogestión del aprendizaje y la socialización en la construcción del conocimiento.⁽³⁾

El Sistema de Evaluación y Acreditación de las Especialidades de Posgrado (SEA-EP) fue aprobado mediante la Resolución No. 307 de 2015, modificada en el 2018, y puesta en vigencia el 1 de enero de 2019, previas validaciones en varias universidades y ministerios. A pesar de ser un subsistema de reciente implementación, en poco más de dos años de su aplicación, los resultados obtenidos permiten, mediante la valoración de las fortalezas y debilidades derivadas de la evaluación externa, aquilatar el impacto de este subsistema en el aumento de la cultura de la evaluación del desempeño profesional.⁽²⁾

Un aspecto esencial en el seguimiento y calificación del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el período de residencia se lleva a cabo mediante la evaluación formativa, la cual es consustancial al carácter progresivo del sistema de residencia, ya que efectúa el seguimiento del proceso de aprendizaje del especialista en formación, permitiendo evaluar el progreso en su aprendizaje, valorar la competencia adquirida en relación con los objetivos establecidos en el programa de formación de la especialidad correspondiente, identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora y aportar sugerencias específicas para corregirlas.⁽⁴⁾

La calificación mensual está conformada por la suma de los acápite del II al VI, de la tarjeta de evaluación además de tener presente la calificación cualitativa del acápite I. Si el residente obtiene una calificación no satisfactoria en alguno de los aspectos del acápite I, resultará suspenso en el mes evaluado, colocando como calificación final 69 puntos, independientemente de la sumatoria de los acápite del II al VI. Cabe resaltar, que los aspectos contenidos en dicha tarjeta ayudan al sistema organizativo dentro del posgrado, cuya principal finalidad es mostrar información sobre su especialización.⁽⁵⁾ Sin embargo, el acápite I (aspectos generales) no cuenta con una evaluación intermedia, es decir, se evalúa desde un punto de vista cualitativo en Satisfactorio o No satisfactorio, lo que requiere una evaluación más integral.

Hasta donde se revisó la literatura, no se encontraron estudios relacionados con el análisis de la tarjeta de evaluación del residente en Oftalmología, ni resultados encaminados a solucionar esta problemática para continuar fomentando valores y convicciones que los lleven al estricto cumplimiento del acápite I; por lo que los autores se plantearon como objetivo: elaborar un sistema de acciones educativas para contribuir a la evaluación integral del residente de Oftalmología.

MÉTODOS

Se realizó una investigación cualitativa en el contexto de la educación médica superior sustentada en el sistema de posgrado diseñado para la formación de los recursos humanos en la especialidad de Oftalmología, en el Centro Oftalmológico de Villa Clara, en el período correspondiente a septiembre 2019-octubre 2021. La población estuvo constituida por todos los especialistas con categoría docente (35) y residentes del servicio de Oftalmología (10). Los integrantes de la muestra fueron seleccionados por muestreo no probabilístico por criterios: 21 docentes y 8 residentes.

Criterios de inclusión: residentes que transitan por los diferentes años académicos de la especialidad de Oftalmología y especialistas en Oftalmología con categoría docente activos en el momento del estudio.

Se utilizaron métodos teóricos:

- Analítico-sintético: para el estudio de los referentes teóricos que sustentan la educación de posgrado en las ciencias médicas y sobre el desarrollo histórico de la formación de especialistas en Oftalmología y la evaluación de este proceso.
- Inductivo-deductivo: se parte de las condicionantes que emergen de la práctica y que derivan a los elementos teóricos y metodológicos necesarios a tener en cuenta en la evaluación integral.
- Histórico-lógico: posibilitó el estudio del desarrollo histórico de la formación de especialistas en Oftalmología y los resultados evaluativos que son la base para la construcción de sus competencias profesionales y éticas. Este enfoque se integró en el análisis documental de las cinco versiones del programa de formación.
- Enfoque de sistema: para el análisis integral de los componentes no personales y su relación con el sistema de conocimientos de los módulos que conforman la especialidad.

Métodos empíricos:

Análisis documental: permitió determinar los elementos metodológicos y prácticos relacionados con la evaluación sistemática y final, y los aspectos relacionados con la planificación curricular de la residencia en Oftalmología, desde la organización del perfil y sus nexos con la orientación metodológica. Se analizaron los siguientes documentos a través de una guía:

- Plan de Estudios de la Especialidad de Oftalmología. Ministerio de Salud Pública.
- Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No 2/2018. Reglamento Docente Metodológico.
- Resolución de posgrado 140/19 de Posgrado de la República de Cuba.
- Ministerio de Salud Pública. Instructivo para el llenado de la Tarjeta de Evaluación del Residente. (Modelo 36-37). La Habana: Minsap.

Cuestionario: a los docentes de la especialidad para consensuar criterios relacionados con la evaluación de los residentes en el acápite I.

Entrevista: a los residentes de Oftalmología para conocer los criterios que poseen acerca de la evaluación que se les otorga mensualmente, según el acápite I.

Para el diseño de las acciones educativas se desarrolló un trabajo metodológico colectivo con los especialistas de mayor experiencia docente y asistencial, luego de socializar los resultados del diagnóstico; se propició un debate y reflexión acerca de las propuestas más coherentes de todas aquellas acciones que pudieran revertir las dificultades identificadas.

Se trabajaron las dimensiones de investigación en especialista y estudiantes teniendo en cuenta los criterios según acápite de la tarjeta de evaluación explorando la información y conocimiento de su contenido y aplicación.

El sistema de acciones educativas fue valorado por 9 expertos seleccionados teniendo en cuenta su experiencia en la asistencia médica, docencia, así como la preparación científico-metodológica y conocimientos sobre el tema; todos especialistas de segundo grado en la especialidad de Oftalmología, másteres en ciencia y profesores auxiliares.

Cada experto valoró del 5 al 1 los aspectos del producto entregado; les otorgaron la categoría que consideró, asignando el 5 como la máxima evaluación.

Los aspectos valorados fueron:

- Estructura: si se ajusta o no a lo establecido para un sistema y si contiene todos los elementos requeridos.
- Pertinencia: si la forma en que está concebida soluciona las dificultades identificadas en el diagnóstico.
- Utilidad: si el producto diseñado responde a un problema identificado y pendiente de solución.
- Factibilidad: si la propuesta puede ser aplicada en la práctica.

- Valor científico pedagógico: si los resultados obtenidos obedecen a una búsqueda científica, ejecutada mediante un riguroso proceso investigativo.

Se tuvo en cuenta la ética mediante los cuatro principios básicos de la investigación en sujetos humanos: la beneficencia, la no maleficencia, la justicia y el respeto a la persona. Se solicitó el consentimiento informado a los participantes quienes podían abandonar la investigación en el momento que lo desearan.

El aporte práctico de esta investigación es el sistema de acciones propuesto; la novedad radica en que se perfecciona la evaluación desde una perspectiva holística sustentada en la unidad de lo instructivo y lo educativo, de la práctica y la teoría, del estudio y el trabajo como principios del proceso docente educativo; el aporte metodológico se sustenta en el uso de los métodos educativos en el proceso de formación teniendo en cuenta la intencionalidad educativa para perfeccionar el objetivo de cada actividad docente.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la revisión de documentos rectores del proceso de enseñanza en salud pública y del programa de la especialidad de Oftalmología se pudo conocer que la evaluación se hace en los momentos finales de los niveles estructurales del proceso docente-educativo, sirve para determinar el grado en que se aprendió y cumplieron los objetivos, y se caracteriza por mostrar el estado final o resultado de la residencia y la formación integral del egresado. En este sentido, Leal García et al.⁽⁶⁾ ofrecen aspectos significativos sobre cómo trabajar de forma integral la formación de los futuros profesionales de la salud a partir de sus ideas: "La universidad cubana enfrenta serios desafíos para cumplimentar su misión social en el contexto actual". Medina Borges et al.⁽⁷⁾ agregan que existen diferentes escenarios donde se pone de manifiesto la formación humanista de las nuevas generaciones. Los autores asumen estos criterios en el diseño de las acciones.

Rey Estévez et al.,⁽⁸⁾ plantearon que el proceso de formación de residentes puede ser entendido como social intencional, dirigido a formar residentes que sean capaces de brindar

Santa Clara ene-dic.

una atención integral al paciente, la familia y la comunidad en los ámbitos de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; con un enfoque biopsicosocial-ambientalista y con un dominio pleno de las tecnologías del ámbito oftalmológico, según la demanda y las necesidades presentes en la salud pública. Sobre esta base, durante el proceso de formación, los residentes en Oftalmología se vinculan con el objeto de su profesión en los diferentes contextos donde actúan. En la dinámica (entendida como la parte activa o ejecutiva) se revelan relaciones particulares que tienen su sustento en las disímiles situaciones de salud ocular, las cuales se les pueden presentar a los residentes para su solución a medida que transcurre el proceso formativo, el cual transita por estadios cualitativamente superiores, dialécticamente interrelacionados entre sí, para contribuir al desarrollo integral de capacidades transformadoras y profesionales.

Del cuestionario aplicado a los profesores de la especialidad Oftalmología se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 100 % de los encuestados no poseía una adecuada información y conocimiento respecto a los modos de actuación del profesional en Oftalmología. Plantearon que conocen todos los aspectos contemplados en el acápite I de la tarjeta de evaluación del residente (aspectos generales) sin embargo, presentaron dificultades al mencionarlos correctamente. Creían que las actividades dirigidas a propiciar el dominio de estrategias y técnicas para fomentar estos valores y cualidades en la formación como especialistas, principios éticos y morales, y formas de razonar, constituían actividades que llevan al residente a una evaluación integral. Todos coincidieron en que las actividades extracurriculares se incluyen dentro de las formas para introducir los aspectos generales y lograr la integralidad del residente. Ellos consideraron importante fomentar en los residentes la formación de valores, principios éticos y morales para cumplir lo establecido y lograr una evaluación integral.
- El 95 % coincidió en que las clases prácticas y los pases de visita son escenarios en los que se pueden enfocar la importancia del porte y aspecto personal, vocabulario adecuado y desempeño profesional; ese porcentaje no pudo argumentar las relaciones que se establecen entre los aspectos generales contemplados en el acápite I y los demás componentes del proceso enseñanza aprendizaje, y consideraron que en los colectivos

Santa Clara ene-dic.

metodológicos no se trazan estrategias dirigidas a potenciar la formación de todos los aspectos contemplados en el mencionado acápite.

- El 90 % confundía los métodos y medios con las formas de organización de la enseñanza, de ellos solo el 46 % planteó que participa en cursos de actualización didáctica; además consideraban que los pases de visitas, conferencias, matutinos, actividades políticas, talleres de tesis, eventos científicos, evaluaciones de residentes, clases prácticas eran actividades idóneas para la formación de los aspectos contemplados en el acápite I. El 10 % incluyó los seminarios como actividades para este fin.
- El 88 % conocía que el acápite I de la tarjeta de evaluación del residente se evalúa cualitativamente, y que, si se incumple uno de los aspectos, la evaluación es No satisfactoria, en cuyo caso, el residente obtiene una evaluación inferior a los 70 puntos, independientemente de que en el resto de los acápites haya obtenido el máximo. Consideraron el dominio de conceptos y principios, como algo necesario para que el residente cumpla cabalmente con todos los requerimientos de este acápite I.
- El 85 % consideró que cualquier escenario docente donde el profesor se encuentre es apropiado para introducir y fomentar la formación de valores, principios éticos y morales importantes para que el residente logre cumplir cabalmente todos los aspectos que se contemplan en el acápite I de la tarjeta de evaluación y así obtenga una evaluación integral, confiriéndole la importancia merecida.
- El 70 % no consideró la autorregulación del residente como forma de actividad para fomentar lo relacionado con el acápite I, de modo que su evaluación sea integral. Ellos evaluaron como regular el llenado del referido acápite.
- El 15 % opinó que mucho del contenido de este acápite debe venir con la formación previa de los residentes y que la familia es esencial en fomentar el adecuado porte y aspecto personal, la disciplina y valores de integralidad e incondicionalidad.
- Solo el 15 % de ellos ha elaborado algún programa, y no definen si contribuyen a que el residente cumpla con los aspectos del acápite I de la tarjeta de evaluación.

De la entrevista realizada a los residentes de la especialidad Oftalmología se obtuvo la siguiente información:

Santa Clara ene-dic.

- Dos residentes tienen dominio de los aspectos que contempla el plan de estudio de la especialidad y de manera general ninguno precisa de forma clara el modo de actuación profesional una vez que se gradúen.
- Solo uno logró mencionar los acápites de la tarjeta de evaluación del residente y tener conocimiento sobre cómo se evalúa.
- El 100 % tenía escasa percepción sobre la importancia del acápite I para su formación como futuros oftalmólogos, no lograron precisar la relación de este con el resto de las actividades contempladas en dicha tarjeta, opinaron que no todos los docentes les alertan sobre su importancia y consideraron que las principales dificultades para la formación y cumplimiento de todos los aspectos contemplados allí están dadas por la insuficiente orientación en el proceso de evaluación. Sugirieron que se vincule la formación de valores, principios éticos y morales y demás aspectos generales a todo el proceso enseñanza aprendizaje.
- El 15 % reconoció como actividades esenciales para fomentar valores y principios éticos y morales, las de tipo prácticas y de participación (clases prácticas, matutinos, eventos y jornadas científicas, actividades recreativas, conferencias), y el 85 % confirió importancia a las actividades académicas (seminarios, exámenes teóricos).
- Solo un residente reconoce que cumple con lo pactado en el acápite I.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico se elaboró un sistema de acciones educativas para la evaluación integral del residente de Oftalmología, organizados en seis actividades como muestran las Figura 1, Figura 2 y Figura 3:

	ACTIVIDAD 1 CONFERENCIA INTRODUCTORIA. (Introducción a la especialidad)	ACTIVIDAD 2 CLASE PRÁCTICA. CONSULTA MÉDICA.
Intencionalidad educativa	Reflexionar sobre el sistema evaluativo en cada módulo de la especialidad	Valorar la importancia del porte y aspecto, así como la ética en el desempeño profesional
Contenido	Tarjeta de evaluación: Acápites I. aspectos generales. Evaluación cualitativa. Acápites II-VI evaluación cuantitativa	Desempeño profesional y la ética médica procedimientos y seguimiento ante la atención médica (urgencias, consultas, cirugías, pase de visita)
Método educativo	Charla educativa combinada con método explicativo-ilustrativo	Ejemplo. Método de la educación a través de la actividad práctica social.
Evaluación	Oral y escrita	Oral y sistemática
Responsable	Profesores del módulo	Profesores del módulo

Fig. 1. Estructura de las actividades 1 y 2. Conferencia introductoria y clase práctica

Fuente: elaboración propia.

	ACTIVIDAD 3 PASE DE VISITA.	ACTIVIDAD 4 EVALUACIÓN DEL RESIDENTE
Intencionalidad educativa	Argumentar la importancia de la presencia personal, la ética y uso de un vocabulario adecuado.	Evaluar cualitativa y cuantitativamente al residente en su desempeño docente.
Contenido	Porte y aspecto personal en la atención médica integral al paciente. (urgencias, consultas, cirugías, pase de visita)	Disciplina laboral
Método educativo	Conversación Ejemplo	Estímulo y corrección de la conducta. Ejemplo. Método de influencia en la conciencia Método de persuasión
Evaluación	Oral y sistemática	Evaluación mensual al residente.
Responsable	Profesores del módulo	Claustro de profesores.

Fig. 2. Estructura de las actividades 3 y 4. Pase de visita y evaluación del residente

Fuente: elaboración propia.

ACTIVIDAD 5 <u>COMPONENTE INVESTIGATIVO</u> (Talleres de tesis, sesiones científicas, eventos, otras).		ACTIVIDAD 6 <u>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</u> (Trabajo socialmente útil, trabajos voluntarios y productivos, actividades políticas, matutinos, actividades recreativas)
Intencionalidad educativa	Identificar potencialidades, deficiencias, fortalezas, oportunidades.	Demostrar valores y cualidades en la preparación como especialistas.
Contenido	Relaciones humanas	Incondicionalidad e integralidad
Método educativo	Estimulación	Ejemplo
Evaluación	Evaluación oral y escrita	Evaluación cualitativa.
Responsable	Claustro de profesores y tutores	Claustro de profesores

Fig. 3. Estructura de las actividades 5 y 6. Componente investigativo y actividades extracurriculares

Fuente: elaboración propia.

Los especialistas consideraron que la propuesta de acciones tiene rigor científico, es coherente, integra todos los aspectos contemplados en el acápite I, y ofrece contenidos esenciales para lograr la formación integral del residente. Le confiere importancia, no solo al componente instructivo sino al educativo, poniendo en práctica métodos relacionados con los valores, principios éticos y morales, necesarios como futuros profesionales y hombres de ciencia. Sugirieron incorporar otros métodos educativos, todo lo cual fue atendido y adicionado en el sistema de acciones propuesto.

Es válido señalar que en el proceso docente-educativo de posgrado, los componentes personales y no personales adquieren una significación diferente dado que el estudiante posee un sistema de conocimientos precedentes, por lo que los objetivos, contenidos,

métodos y medios, así como las leyes inherentes a ese objeto, responden a la actualización, profundización y adquisición de saberes.^(9,10)

La evaluación por su parte, debe tener plena correspondencia con los objetivos y ser capaz de constatar si en el residente se han formado esas habilidades propias del plan curricular por el cual transita. La evaluación es, en su esencia, polémica y estratégica.⁽¹¹⁾ Se concibe como un proceso participativo que puede ser individual o grupal para la retroalimentación, autorregulación y reflexión.⁽¹²⁾ No se concibe por pequeñas preguntas, sino por aquellos problemas que integren todo el contenido desarrollado, y debe responder a problemáticas lo más cercano posible a la realidad circundante, a la práctica social. Cada módulo, cada curso, debe estructurar una evaluación integral que responda a lo instructivo y lo educativo en estrecho vínculo.⁽¹³⁾

Morales Héctor et al.,⁽¹⁴⁾ cita a Monter de Valenzuela quien considera que: "Las instituciones de educación superior tienen una misión educadora; son formadoras de ciudadanía, y sobre todo de personas íntegras que generen desarrollo en sus comunidades, fomenten la cohesión social, promuevan la formación de la identidad nacional y actúen con conciencia en la resolución de problemas contemporáneos". Esta investigadora alude a la responsabilidad de las escuelas, de cualquier nivel de enseñanza, en la formación de un individuo con una formación ciudadana que responda a intereses sociales, con participación en los asuntos de su país, a la vez que sea transformador y progresista.

CONCLUSIONES

Se elaboró un sistema de acciones teniendo en cuenta objetivos, contenidos y métodos educativos para contribuir a la evaluación integral del residente de Oftalmología a partir de la identificación de insuficiencias y potencialidades en la evaluación integral propuesta por la tarjeta de evaluación en su acápite I, las cuales fueron valoradas satisfactoriamente por los especialistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pulido Díaz A, Barreiro Pousa L. La gestión de la evaluación del aprendizaje en la educación superior en Cuba. Rev Cubana Edu Superior [Internet]. 2020 [citado 03/03/2022]; 39(2): [aprox. 17 p.]. Disponible en: http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000200012&lng=es&tlng=es
2. Prado Solar LA, Hernández Díaz O, Rodríguez Curbelo M, Alonso Suárez KM. Comportamiento del proceso de evaluación externa de las especialidades médicas en la Universidad de Matanzas. Rev Med Electron [Internet]. 2020 [citado 09/03/2022]; 42(4): [aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242020000401998&lng=es
3. Bernaza Rodríguez GJ, Aparicio Suárez JL, de la Paz Martínez E, Torres Alfonso AM, Alfonso Manzanet JE. La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. Educ Med Super [Internet]. 2020 [citado 09/03/ 2022]; 34(4):e2718. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000400015&lng=es
4. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución Ministerial No. 140/2019. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 2019.
5. Ministerio de Salud Pública. Instructivo para el llenado de la Tarjeta de Evaluación del Residente. (Modelo 36-37). La Habana: Minsap; 2020.
6. Leal García E, Rodríguez Fernández N, Cueto Domínguez SM, Endo Milan JY. Desafíos pedagógicos del profesor guía en el contexto generacional actual. EDUMECENTRO [Internet]. 2019 [citado 05/04/2021]; 11(4): [aprox. 7 p.]. Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1345/html_527
7. Medina Borges RM, García Savón Y, Cervantes Castillo AD, Wilson Calderón R, Castillo Hernández N. Programa educativo para la formación humanista de estudiantes de tecnología de la salud. Educ Med Super [Internet]. 2020 [citado 30/11/2020]; 34(3): [aprox. 14 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1957>
8. Rey Estévez BN, Pardo Gómez ME, Fuentes González H. Formación de residentes en oftalmología sobre retinopatía diabética desde un enfoque educativo-preventivo. MEDISAN

[Internet]. 2018 [citado 14/02/2022];22(3):[aprox. 6 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192018000300014&lng=es

9. Melgarejo-Solis G, Rivas-Díaz L. Percepción de la Calidad del Proceso Enseñanza-Aprendizaje según dimensión planificación, ejecución y evaluación en maestrantes de Enfermería. Rev Cubana Enfermer [Internet]. 2021 [citado 09/03/2022];37(1):[aprox. 14 p.]. Disponible en: <http://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3555>

10. Orellana-Fonseca C, Salazar-Jiménez R, Farías-Olavarría F, Martínez-Labrin S, Pérez-Díaz G. Valoraciones que estudiantes de un posgrado de profesión docente tienen sobre la formación en metodología de la investigación recibida en el pregrado y su uso en la práctica docente. Rev Electron Educ [Internet]. 2019 [citado 23/02/2022];23(1):[aprox. 20 p.]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.17>

11. Casanova-Acosta X, Salazar-Duany Z, Vicet-Caliz M, Miguez-Linares B, Torres-Torres A, Lahera-Sorzano M. La educación en el trabajo, influencia en el proceso formativo en estudiantes de educación superior. Panorama Cuba y Salud [Internet]. 2020 [citado 10/03/2022];15(2):[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/1124>

12. Galarza-Salazar FM. Evaluación formativa: revisión sistemática, conceptos, autorregulación y educación en línea. Maestro y Sociedad [Internet]. 2021 [citado 14/02/2022];18(2):[aprox. 14 p.]. Disponible en: <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/download/5368/4997/>

13. Falcón Centa Y, Aguilar Hernando J, Luy-Montejo CA, Morillo-Flores J. La evaluación formativa, ¿realidad o buenas intenciones? Estudio de caso en docentes del nivel primario. Propos Represent [Internet]. 2021 [citado 03/03/2022];9(1):e1041. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992021000100014&script=sci_arttext

14. Morales Héctor FC, Ojeda Pérez L, Trimiño Pérez L, Pérez Rodríguez I, Peralta Lanzaque BJ, Rodríguez del Sol R. Acciones educativas para fortalecer la educación cívica de estudiantes de las tecnologías de la salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2022 [citado 14/02/2023];14:e1992. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742022000100027&lng=es

Declaración de intereses

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización, investigación y metodología: Niurka Pérez Vázquez

Administración del proyecto: Alaen Vázquez Bermúdez

Supervisión y redacción: Niurka Pérez Vázquez, Marta Rosa Ferriol Rodríguez

Análisis formal y visualización: Elaine Teresa Gutiérrez Pérez y Aurora Negrin Jurajuria

Redacción, revisión y edición: Niurka Pérez Vázquez, Lilian Gloria León Veitía

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)